

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
PARA LA INSCRIPCIÓN EN EL
REGISTRO OFICIAL DE
ESTABLECIMIENTOS Y
SERVICIOS BIOCIDAS DE
ANDALUCÍA DE LA EMPRESA:

MIPROMA BIOCONTROL S.L.

APROBADO	APROBADO	
FECHA	FECHA	



Modificación	Capítulo o apartado	Fecha de la modificación
El documento es nuevo	Todos	25/05/2009
Por pasar más de 5 años		2015/07/10

REVISIÓN	FECHA APROBACIÓN
0	25/05/2009
1	2015/07/10





SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

Propiedad de **BIOCONTROL Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, S.L.** y no puede ser facilitado a terceros



ARTICULO. 8.1.

A) SE ADJUNTA COPIA DE CÓDIGO IDENTIFICACIÓN FISCAL.



B) SE ADJUNTA DNI Y ESCRITURAS.

Propiedad de **BIOCONTROL Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, S.L.** y no puede ser facilitado a terceros



C) SE ADJUNTA DNI

Propiedad de **BIOCONTROL Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, S.L.** y no puede ser facilitado a terceros

D)

<u>1º MEMORIA TÉCNICA DESCRIPTIVA DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR.</u>

1.- CONTROL DE PLAGAS URBANAS.

Rev. 1

- DESINSECTACIÓN.-

Cuando un técnico llega a las instalaciones de un cliente, se lleva a cabo primero una diagnosis visual de la instalación buscando posibles evidencias de infestación.

En caso de detectar evidencias, primero se intenta resolver el problema con medidas físicas preventivas, y sólo cuando no es suficiente para erradicar el problema, se aplican biocidas. Los técnicos siempre se aseguran de que los biocidas utilizados están autorizados para ese lugar de tratamiento, es decir, Uso Ambiental, Industria Alimentaria, etc. Así, también se tienen en cuenta los plazos de seguridad, de los cuales se tiene que informar al cliente.

El técnico decidirá en cada situación los equipos que se utilizarán para lograr la erradicación del problema de la forma más segura posible.

La desinsectación se realiza mediante botella de presión, mediante nebulización en frío con nebulizador, y mediante termonebulización con termonebulizador, para biocidas emulsionables.

Por otro lado, también se utilizan lacas, y por último, mediante aplicación de geles. Se expide certificado de diagnosis y de tratamiento si procede.



- DESRATIZACIÓN.-

Al igual que en el caso de desinsectación, tras llevar a cabo una diagnosis de la situación, en caso de evidencias de infestación, sólo se aplicarán biocidas si no se puede resolver simplemente con medidas físicas preventivas.

En el caso de roedores, se utilizan métodos de monitorización mediante cebos alimenticios no biocidas.

A la hora de realizar un tratamiento, siempre se utilizan cajas de seguridad, con biocidas como cebos, grano, boques, y por supuesto se verifica que el producto está autorizado para utilizar en cada instalación.

Se expide certificado de diagnosis, y de tratamiento si procede.

- DESINFECCIÓN.-

La desinfección de locales de uso colectivo, tales como vestuarios de centros deportivos, residencias, hoteles, etc, y se realizan cuando estas instalaciones están desocupadas, cumpliendo según especificaciones los plazos de seguridad de los desinfectantes utilizados.

Se utilizan desinfectantes emulsionables mediante <u>botella de presión</u>, nebulización en frío con <u>nebulizador eléctrico</u>, y mediante <u>máquinas ULV</u> (ultra bajo volumen).

2.- CONTROL DE LEGIONELLA.

- A) TORRES DE REFRIGERACIÓN Y CONDENSADORES EVAPORATIVOS
- LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN:
- Vaciado de la balsa, removiendo la suciedad con cepillo.

Rev. 1

- Una vez vacía, limpiar por dentro la instalación, mecánicamente con cepillos y mediante agua a alta presión.
- Retirar los restos de suciedad procedentes de la limpieza.
- Si se observan problemas de incrustaciones, aplicar disolución de ácido apto para estas instalaciones, bien directamente sobre las incrustaciones, y si procede, recirculando la disolución del ácido para eliminar incrustaciones en el interior de las tuberías, siempre según especificaciones técnicas del fabricante del 'producto.
- Una vez limpia la instalación, procederemos a realizar la limpieza, para lo cuál, prepararemos una disolución de choque del biocida utilizado para aplicarlo con el nebulizador eléctrico, realizando una nebulización en todo el interior.

En caso de que estemos realizando una desinfección por un problema de detección de Legionella, seguiremos el protocolo detallado en el Real Decreto 865/2003.

- Por último, llenaremos la balsa de agua, y la dejaremos con el nivel de biocida de mantenimiento.
- * Según el grado de dificultad de acceso a la instalación, el técnico responsable podrá modificar alguno de los pasos, haciéndolo constatar en el programa de mantenimiento específico.

- REVISIÓN ESTADO LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN DE LA BALSA:

Rev. 1

Según la periodicidad marcada, se realizará una inspección visual del estado de conservación y6 limpieza de la balsa de agua de la Torre o Condensador, observando si existen incrustaciones, suciedad general, restos de corrosión, etc, y anotándolo en los partes del programa de mantenimiento.

-REVISIÓN ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL RELLENO(en Torres) , SERPENTÍN (en Condensadores) Y DE LOS SEPARADORES DE GOTAS.

Se realizará una inspección visual según periodicidad marcada del estado de estas instalaciones, observando si presentan incrustaciones, o algún tipo de rotura o desperfecto. Caso de detectar estos últimos, se debe comunicar al responsable de mantenimiento por sí se plantean repararla o cambiarla por una nueva.

- RECOGIDAS DE MUESTRAS:

Las muestras se recogerán en botes estériles, tomando al menos 2 litros. Una vez recogida y cerrado el bote, se rotularán, señalando qué parámetros deseamos que analice el laboratorio, anotando además la temperatura y el nivel de biocida medido en el agua en el momento de la recogida de la muestra. Estas se conservarán en refrigeración, avisando al laboratorio para que las recojan en un plazao de 24 horas máximo.

B) DEPÓSITOS Y ALJIBES DE AGUA FRÍA SANITARIA Y DE CONSUMO HUMANO

- LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN:

- Vaciar el sistema con bomba de achique, limpiando a fondo el interior del depósito de agua, mecánicamente con cepillos y si es necesario con agua a alta presión.
- Retirar los restos de agua con suciedad arrancada mediante bomba de achique.



- Volver a llenar el depósito, clorar con hipoclorito apto para uso alimentario y desinfección de agua de bebida hasta alcanzar 20-30 ppm de cloro residual libre, a una temperatura no superior a 30 °C y un pH comprendido entre 7 y 8.
- Hacer llegar a todos los puntos terminales de la red entre 1 y 2 ppm de cloro libre residual, y mantenerlo durante 3 ó 2 horas respectivamente.
- Transcurrido este tiempo, neutralizar la cantidad de cloro libre residual y vaciar el sistema.
- Aclarar el interior del depósito, y volverlo a llenar de agua, restableciendo las condiciones normales de uso. Asegurarse de que en estas condiciones normales de uso, los niveles de cloro residual libre deben estar comprendidas entre 0.2 y 1 ppm.

- REVISIÓN ESTADO LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN:

Se realizará una inspección visual del estado de conservación y limpieza del interior de los depósitos o aljibes acumuladores de agua fría con la periodicidad marcada, observando que se encuentran en un esta aceptable, sin gran cantidad de sedimentos, ni desperfectos, y se le medirá el nivel de desinfectante residual libre.

- RECOGIDAS DE MUESTRAS:

Las muestras se recogerán en botes estériles, la cantidad dependerá de los parámetros analizar, si es un análisis microbiológico de potabilidad, bastará con 100 ml, y si además se le determina Legionella, se tomarán 2 litros. La muestra se rotulará anotando los parámetros a determinar por el laboratorio, anotando si procede el cloro residual libre medido, y el punto donde se ha tomado. Se guardará en refrigeración para que la recoja el laboratorio en 24 horas.

C) ACUMULADORES E INSTALACIÓN DE AGUA CALIENTE SANITARIA

Rev. 1

- LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN:

- Vaciar el sistema, si fuera necesario, limpiar las paredes de los depósitos acumuladores.

DESINFECCIÓN TÉRMICA

- Volver a llenar los depósitos acumuladores, y elevar la temperatura del agua hasta alcanzar 70 °C en el final, y mantener al menos durante dos horas.
- Posteriormente, abrir por sectores de la instalación todos los grifos y duchas, durante 5 minutos. Confirmar durante este paso que la temperatura en puntos terminales de la red alcanza al menos 60 °C de temperatura.
- Vaciar los depósitos acumuladores, y volverlos a llenar, para proceder a su funcionamiento habitual, asegurándonos que mantienen una temperatura de al menos 60 °C.

DESINFECCIÓN QUÍMICA

- Una vez vacíos y limpios, clorar el acumulador con 20-30 mg/l de cloro residual, a una temperatura no superior a 30°C, y un pH de 7-8, haciendo llegar a todos los puntos terminales de la red 1-2 mg/l y mantener durante 3 ó 2 horas respectivamente.
- Neutralizar la cantidad de cloro residual libre y vaciar.
- Volver a llenar con agua y restablecer las condiciones de uso normales.



- REVISIÓN ESTADO CONSERVACIÓN :

Se realizará inspección visual de los acumuladores, observando que no presenten roturas, fugas, desperfectos, etc. Además, se controlará la temperatura, la cuál no debe estar por debajo de 60°C.

- RECOGIDAS DE MUESTRAS:

La muestra se recogerá en algún punto terminal de la red de Agua Caliente Sanitaria, por ejemplo en un grifo o ducha. Se recogerá en bote estéril, al menos 2 litros si se le vá a determinar Legionella. Se anotará en el bote los parámetros que le ha de analizar el laboratorio, la temperatura medida y el punto donde se ha tomado. Se guardará en refrigeración hasta que el laboratorio la recoja en un plazo de no más de 24 horas.

D) SISTEMAS DE AGUA CONTRA INCENDIOS:

- LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN:

La limpieza y desinfección de los aljibes contra incendios se planificarán de forma que no se ponga en riesgo las instalaciones al dejarlas sin sistema contra incendios durante unas horas.

El tratamiento de limpieza y desinfección se realizará igual que la de un aljibe de agua fría de consumo humano (Apartado B. de este documento).

Por otro lado, y dado que en estos tratamientos se requiere el vaciado del sistema, es habitual hacerle un aporte de desinfectante.

Para ello, se le realizará aporte bien con pastillas de disolución lenta en briquetas , o mediante aporte de desinfectante líquido, siempre según especificaciones del fabricante teniendo en cuenta el volumen de agua acumulado en el aljibe.

- REVISIÓN ESTADO CONSERVACIÓN LIMPIEZA:

Rev. 1

Se inspeccionará visualmente según periodicidad marcada el estado de conservación y limpieza general del interior del aljibe, observando que se presenten anomalías estructurales, ni alto grado de suciedad en el fondo y paredes.

- RECOGIDAS DE MUESTRAS:

Se recogerán en botes estériles, rotulando los parámetros a analizar, cogiendo al menos dos litros si lleva determinación de Legionella. Guardar en refrigeración hasta que las recoja el laboratorio en 24 horas.

En cuanto al control de Legionella, la primera diagnosis de la instalación consiste en clasificar a esta dentro de la legislación vigente, para conocer que tipos de tratamientos y con que periodicidad hay que realizarlos.

A la hora de realizar un tratamiento de limpieza y desinfección de Legionella, se emiten certificados según modelo del RD 865/2003.

Los productos utilizados están autorizados para tratamiento de Legionella.

Las muestras de agua se llevan refrigeradas a laboratorio homologado, autorizado y acreditado por ENAC para realizar este tipo de ensayos.

Para las limpiezas y desinfecciones de instalaciones con riesgo de proliferación de Legionelosis, tales como torres de refrigeración, condensadores evaporativos, acumuladores de agua caliente sanitaria, depósitos y aljibes de agua fría, SPAs, etc, se utilizan máquinas de agua a presión, utensilios habituales de limpieza, nebulizadores eléctricos para desinfección.

Para los controles del agua se utilizan espectofotómetros, conductivímetros, pH metros y tiras reactivas.



3.- TRATAMIENTOS DE LA MADERA

- 1.- Inspección visual de las instalaciones de madera, observando la presencia de especies xilófagas.
- 2.- En caso de detección de especies xilófagas, se procede a la adecuación de las superficies a tratar, mediante raspado y cepillado.
- 3.- Taladros a 3 bolillos en toda la superficie a tratar.
- 4.- Una vez preparada, se van inyectando en los taladros realizados el producto insecticida contra xilófagos (p.ej, Corpol-cipermetrina) a través de un compresor inyectando a 6 bares de presión.
- 5.- Tras la inyección del producto, se procede a realizar un asperjado de las zonas externas de la instalación tratada con el mismo producto.
- 6.- Por último, se rellena el certificado de diagnosis y tratamiento.

<u>2º CAPACIDAD MÁXIMA DE ALMACENAMIENTO DE BIOCIDAS.</u>

En el almacén, los productos se almacenan por zonas según su finalidad de uso: RODENTICIDAS, INSECTICIDAS, DESINFECTANTES, TRATAMIENTOS DE AGUA.

A su vez, en cada zona los productos se clasifican según el pictograma y nivel de peligrosidad, siguiendo los criterios de incompatibilidad de almacenamiento.

Se suelen almacenar pocas cantidades de producto, para obtener una buena rotación de estos.

Aproximadamente en kilos:

1.- INSECTICIDAS: 25 KG.

2.- RODENTICIDAS: 100 KG

3.- DESINFECTANTES: 30 KG

4.- BIOCIDAS CONTRA LEGIONELLA: 125 KG

Página 16 de 24



3º DESCRIPCIÓN GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS.

Rev. 1

Los residuos son recogidos semestralmente por la empresa Econatura. Semestralmente la empresa nos recoge los envases de productos vacíos, que los técnicos van depositando en bolsas tipo "Big Bag" que Econatura nos proporciona.

Se adjunta Documento de Control y Seguimiento de Residuos Peligrosos y relación contractual.

4º MEDIDAS DE PROTECCIÓN

El personal cuenta con los siguientes medios de protección:

Botas de seguridad
Monos impermeables de un solo uso tipo tivek
Monos tipo funda de labores.
Cubrecalzados
Guantes de nitrilo
Guantes de Vinilo
Mascarillas ABEK2P2 3M para aerosoles
Mascarillas para vapores
Cinturón anti caídas





5º PLANOS DE LA UBICACIÓN Y DE LAS INSTALACIONES.

Se adjuntan planos.



ARTICULO. 8.2.

b) PARA LOS SERVICIOS BIOCIDAS

1°

- José Amodeo López. Aplicador de tratamientos DDD nivel Cualificado.
- Antonio Vázquez Jiménez. Licenciado en Biología. Aplicador de tratamientos DDD nivel Cualificado. Curso Formación Mantenimiento Higiénico-Sanitario de instalaciones de riesgo de Legionelosis.

Se adjuntan acreditación y documento vinculación profesional.



Página 19 de 24



<u>2º RELACIÓN DE PERSONAL DEDICADO A TRATAMIENTOS,</u> ACREDITACIÓN Y CONTRATOS DE TRABAJO.





<u>3º ETIQUETAS Y FICHAS DATOS SEGURIDAD PRODUCTOS.</u>

Se adjuntan.



<u>4° PROPUESTA MODELOS DE HOJA DE DIAGNOSIS Y</u> <u>CERTIFICADO DE TRATAMIENTO.</u>

Se adjuntan modelo Control de plagas y Tratamientos de Limpieza y Desinfección contra Legionella según Real Decreto 865/2003.

<u>5° DESCRIPCIÓN EQUIPOS A UTILIZAR Y MEDIOS DE TRANSPORTE.</u>

Rev. 1

Equipos

- <u>Botella Presión Pulverizador</u>: Gloria 141-T. Tanto al preparar el caldo como al aplicarlo, se utiliza mascarilla y guantes de nitrilo.
- <u>Nebulizador: Pulvorex Atomist 1036 BP</u>. Mascarilla , guantes y mono.
- <u>Termonebulizador: Swinfog</u>. Mascarilla, guantes protectores especiales dado que este instrumento puede provocar quemaduras en la piel, mono tipo Tivek, protectores de oídos debido al ruido que genera porque es un motor de gasolina.
- <u>Termonebulizador: Airfog.</u> Mascarilla, guantes protectores especiales dado que este instrumento puede provocar quemaduras en la piel, mono tipo Tivek, protectores de oídos debido al ruido que genera porque es un motor de gasolina.
- Nebulizador neumático ULV (Ultra Bajo Volumen):
 Martignani...Mascarilla con filtros y facial, guantes a la hora de preparar el caldo, mono Tivek, protectores de oídos debido al ruido que genera porque es un motor de gasolina.



Vehículos

Los vehículos cuentan con:

- Ventilación apropiada al exterior.

Rev. 1

- Estructura de separación de carga con habitáculo de conductor.
- Distintos contenedores para una correcta ubicación de cada tipo de producto según su clasificación de peligrosidad para el ser humano y para el medio ambiente.
- Saco de arena absorbente para caso de derrames.

97644 DWD

- Extintores.

Matrículas y marcas de los vehículos:

Citroen Berlingo. 1069 DGN
Peugeot Patner. 9807BBP
Opel Combo. 8406 DWH
Peugeot Patner 8458BLK
Citroen Berlingo 3344CJR
Mitsubishi pick-up 6983BFB

Renault Kangoo 9019 GLC Renault Kangoo 7598 GLC

Mitsubishi pick-up



ARTCULO. 8.3.

A) <u>LICENCIA MUNICIPAL APERTURA</u>

Se adjunta.

b)

C) <u>SOLICITUD DILIGENCIA APERTURA DEL LIBRO</u> <u>OFICIAL DE MOVIMIENTOS.</u>

Actualmente, no pretendemos realizar tratamientos con productos Tóxicos, por lo que no requerimos alta para el LOM.